

INFORME DE COMISARIO

Quito D.M., 21 de Abril de 2014

Señores
Accionistas
SUPTEC S. A.

De mis consideraciones:

Yo, Dr. Luis Anibal Moreno, en calidad de Comisario de la Empresa SUPTEC S. A., me dirijo a Ustedes y presento el siguiente Informe de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico 2013.

1. La Contabilidad es llevada por la Lcda. Esther Oliva Guachamín Onofa, Contadora con RUC N° 1705493680001, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades.
2. Para el control de los Ingresos se utiliza un Comprobante de Ingreso, el mismo que justifica el dinero recibido de los clientes, al que se le adjunta el Comprobante de depósito en la Cta. Cte. N° 02050015830 del Banco Produbanco, además estos documentos se encuentran archivados en forma secuencial, lo que posibilita una fácil revisión.
3. Para los Egresos se elabora un cheque y el Comprobante de Egreso, al mismo que se adjunta su respectivo documento de respaldo como son las facturas de gastos, facturas de importación, planillas del IESS, comprobantes de pago del SRI.
4. De acuerdo a lo que refleja el Estado de Pérdidas y Ganancias, los Ingresos obtenidos suman el valor de **\$3.739,06**, los Costos y Gastos suman el valor de **\$6.355,67** obteniendo una Pérdida de **\$2.616,61**; este resultado se debe básicamente al rubro Roles por Pagar 2013 se transfiere a otros Ingresos, además de una diferencia en las Planillas del IESS.
5. En cuanto al Activo de la Empresa un rubro muy importante es el Inventario de Mercadería de **\$1.784,45**, el mismo que se ha mantenido del año anterior; en cuanto al Pasivo se puede observar que la Empresa reconoce la Provisión para Jubilación y la Provisión para Deshaucio en aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). El Patrimonio constituye: el Aporte de cada uno de los socios de la compañía, la Reserva Legal y Resultados produciéndose resultados disminuidos por el registro de la cuenta Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción de las NIIF.
6. Las Cuentas por Pagar a Proveedores, IESS, SRI, Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran al día; además el Anexo Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros del Directorio y Administradores, Anexo Transaccional Simplificado (ATS) y Anexo de Relación de Dependencia (RDEP), se han enviado en los plazos previstos por el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,



Dr. Luis Anibal Moreno
COMISARIO
C.I. 170505580-2